

Guayaquil, 13 de Julio del 2016

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

A los señores miembros de la compañía:

CUENCA BOTTLING CO. CA

- A. He revisado los estados financieros (Estado de Situación Financiera (ESF), Estado del Resultado Integral (ERI), Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP), Estado de Flujos de Efectivo (EFE) y las Notas a los Estados Financieros (NEF)), adjunto de mi representada **CUENCA BOTTLING CO. CA**, al 31 de diciembre del 2015.
- Estos estados financieros son responsabilidad de mi Administración, por lo cual procederé a expresar una aprobación sobre estos Estados Financieros basado en mi revisión del trabajo realizado en vuestra auditoría.
- B. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con procedimientos y directrices señaladas por la parte contable local y corporativa de la empresa. Esta aprobación a realizar requiere que las cifras y notas indicadas en los Estados Financieros son de certeza razonable por lo que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión y aprobación, además de las atribuciones y obligaciones señaladas como Representante Legal de la compañía **CUENCA BOTTLING CO. CA**, incluye comentarios del Contador General de la compañía, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión como Representante Legal provee una base razonable para expresar una aprobación.
- C. En mi atribución y representación de mis deberes y funciones, los Estados Financieros adjuntos, están acorde a los registros contables, soportados por nuestro Contador General y revisados conjuntamente con Contabilidad Corporativa por el cual **APRUEBO** dichos Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros) de **CUENCA BOTTLING CO. CA** al 31 de diciembre del 2015.



Donatilo Germán Quinto Vera
GERENTE GENERAL
CUENCA BOTTLING CO. CA